



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
18 MAY 2021
Recibido: 838
Folio N°: 43447

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a "La Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial", a realizarse del 17 al 23 de mayo del corriente año, que tiene como lema "Calles para la vida" y apela a un llamado a poner límites de velocidad como norma para salvar vidas.

Sergio Basile
Diputado Provincial





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que se realiza del 17 al 23 de mayo, tiene como lema "Calles para la vida" y apela a un llamado a poner límites de velocidad como norma para salvar vidas.

En específico, la efeméride tiene como objetivo abogar por establecer límites de velocidad de 30 km/h (20 mph) en las calles de zonas urbanas y promover apoyo local para dichas medidas con el fin de crear ciudades seguras, saludables, verdes y habitables.

¿Por qué 30 Km? #Love30

A nivel mundial, 1 de cada 3 muertes en las carreteras de los países de ingresos altos se debe a la velocidad.

La evidencia sugiere que la velocidad a la que viaja un vehículo influye directamente en el riesgo de un choque, así como en la gravedad de las lesiones y la probabilidad de muerte.

También se enfoca en destacar el vínculo entre los límites de velocidad de 30 km/h (20 mph) y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con salud, educación, infraestructura, ciudades sostenibles, acción climática y asociaciones.

En todo el mundo, las calles seguras y con límites de velocidad bajos contribuyen a transformar los espacios públicos para satisfacer las necesidades a largo plazo de todos los miembros de la comunidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Basada en la Declaración de Estocolmo de 2020, la campaña Calles para la Vida se centra en promover un límite de velocidad máximo de 30 km/h en las calles urbanas donde se mezclan los vehículos motorizados y los usuarios vulnerables de la carretera, excepto cuando existan pruebas sólidas de que esta medida no es necesaria.

La campaña Calles para la Vida reúne a quienes luchan por unas calles más transitables, más seguras y más respetuosas con el medio ambiente, y por los derechos fundamentales de los niños, incluido el derecho a contar con entornos donde puedan moverse y disfrutar con seguridad.

La crisis de la COVID-19 supone una urgencia añadida, que se refleja en el número creciente de intervenciones dirigidas a promover los desplazamientos a pie o en bicicleta, tanto a nivel nacional como en las ciudades.

La Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial se celebra cada dos años y está organizada por las comisiones regionales de la OMS y las Naciones Unidas.

En esta ocasión lanzará formalmente la Segunda Década sobre Seguridad Vial. Trabajando en todos los niveles de la Organización y con múltiples asociados, la OMS lideró el desarrollo del plan de acción mundial para el segundo decenio; el cual está a disposición para consulta pública y se espera lanzar en el segundo semestre de 2021.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para aprobar el presente proyecto de declaración.

Sergio Basile
Diputado Provincial